ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES

REGLAMENTO
DEL TORNEO DE FUTBOL
"CATEGORIA SENIORS"

AÑO 2023

Asociación Bancaria Argentina de Deportes

Personería Jurídica otorgada el 02/08/1939

Maipú 62 - 3er.Piso - Oficina n°17

(C.P.1084) - Buenos Aires

T.E.4342-2117 / 4343-6126

abadargentina@gmail.com

Con carácter general, la disputa del Torneo de Fútbol 2022 de la División Seniors se ajustará a las prescripciones especificadas en el "Reglamento General de Fútbol 11" de la ABAD, aunque con las siguientes definiciones de tipo particular para la conformación y desarrollo del certamen a lo largo del período.

1. Estructura del Torneo:

- Todos los equipos inscriptos en la categoría disputarán un campeonato en tres divisiones A B C.
- El torneo se disputará por el sistema Apertura y Clausura con ascensos y descensos.
- El que llega tarde no juega, para participar del encuentro se debe firmar la planilla antes del inicio del mismo.
- La NO PRESENTACION en un partido, directamente decreta, la pérdida de puntos y multa, que consta de un pago de terna arbitral y cancha.
- La protesta de puntos se debe realizar por mail dentro de las 72hs de terminado el encuentro y con el recibo de la transferencia por un valor de \$20.000.
- Inclemencias climáticas, cuando la fecha se desarrolle parcialmente por suspensión de predios puntuales y ABAD juegue la fecha, el local está comprometido a designar cancha dentro de los 15 días posteriores, de lunes a jueves, entre las 20hs y las 2130hs y disputar el partido, con la aceptación del visitante. De no poder jugar el partido en ese lapso el local pierde los puntos en disputa. Este párrafo se desarrolló y se dejó en claro en la reunión anual entre todos los delegados año 2022.

División A

- Tendrá un Campeón Anual y un descenso directo más dos revalidas.
- El campeón Anual saldrá de los partidos de ida y vuelta que disputaran el Ganador del Apertura versus el Ganador del Clausura, si fuese el mismo se corona Campeón Anual automáticamente.
- La localía la dispondrá el que más puntos saco a lo largo del año.
- El equipo que consiga la menor cantidad de punto en la tabla general, descenderá a la división B
- Los equipos que ocupen las posiciones 7mo y 8vo de la tabla general, jugaran las promociones.
- Se disputará a partido único en cancha neutral, entre, 7mo

 y 8vo de la división A versus equipos ganadores del repechaje de la división B.

División B

- Dispondrá de un ascenso directo y un descenso directo más dos promociones.
- El campeón Anual conseguirá el ascenso directo
- Saldrá de los partidos de ida y vuelta que disputaran el Ganador del Apertura versus el Ganador del Clausura, si fuese el mismo se corona Campeón Anual automáticamente.
 - El equipo que consiga la menor cantidad de punto en la tabla general, al final del torneo, descenderá a la división C.
- El perdedor de la final anual jugara vs el 8vo de la división A, sin ventaja deportiva y con penales en caso de empate.
- Entre el 2do vs 5to y 3to vs 4to de la tabla general, se disputarán los encuentros de repechaje, los ganadores de ambas llaves, disputaran partidos, en todos los casos es, ida y vuelta con ventaja deportiva para el mejor clasificado anualmente y con la localía a elegir, el ganador de estos 4 equipos, jugara con el 7mo de la división A, sin ventaja deportiva y con penales en caso de empate.
- Los equipos que ocupen las posiciones 7mo y 8vo más el 2do de la C y el ganador del repechaje, división C, jugaran por mantener la categoría.

División C

Dispondrá de un ascenso directo.

El campeón Anual conseguirá el ascenso directo.

Saldrá de los partidos de ida y vuelta que disputaran el Ganador del Apertura versus el Ganador del Clausura, si fuese el mismo se corona Campeón Anual automáticamente.

El perdedor de la final anual jugara vs el 8vo de la división B, sin ventaja deportiva y con penales en caso de empate.

Entre el 4to vs 9no, 5to vs 8vo, 6to vs 7mo de la tabla general, se disputará la llave 1 en partido de ida solamente en campo del mejor ubicado y con ventaja del empate, para el mejor ubicado, que

tendrá a 3 ganadores.

Los 3 ganadores, jugaran, según su clasificación anual, más el 3ro de la clasificación anual en llaves 2 que será integradas por el 3ro vs el peor clasificado de los ganadores de la llave 1, y quedando dos equipos para

disputar el otro encuentro, partido de ida solamente en campo del mejor ubicado y con ventaja del empate, para el mejor ubicado.

Los ganadores, jugaran un partido de ida, SIN VENTAJA en cancha del mejor ubicado en tabla general y penales en caso de empate.

El ganador obtendrá el boleto para jugar contra el 7mo de la división B

El ganador obtendrá el boleto para jugar contra el 7mo de la división B por el ascenso, partido ida, sin ventaja deportiva y cancha a designar por ABAD.

Premios

Campeón Anual Seniors A
Segundo Anual Seniors A
Campeón Anual Seniors B
Segundo Anual Seniors B
Campeón Anual Seniors C
Campeón Anual Seniors C
Goleador Anual A, B, C
Valla menos vencida Anual A, B, C
Fair Play Anual A, B, C

2. Definición en los casos de igualdad de puntos.

 En todos los casos y cuando exista igualdad de puntos, las posiciones definitivas se determinarán de la siguiente manera:

En primer lugar, se computará el **resultado y diferencia de goles del enfrentamiento de los equipos en cuestión** bajo la siguiente metodología:

- Se considerarán exclusivamente los partidos disputados durante la rueda ida, contra aquellos con quienes empata la posición.
- Para ello, se asignarán 3 (tres) puntos por partido ganado, 1 (un) punto por partido empatado y o (cero) punto por partido perdido.
- Quien obtenga "mayor cantidad de puntos" computados, solo los resultados de los equipos empatados entre sí, quedará en primer lugar y así en orden descendente se asignarán las restantes posiciones.
- Si aun así subsiste la paridad, se computarán las Tarjetas Rojas obtenidas a lo largo de la rueda IDA, es decir, quien al cabo de la rueda tuviere menor cantidad quedará ubicado en primer lugar y así en orden descendente se asignarán las restantes posiciones.
- Las Tarjetas Rojas, se publicarán todos los jueves, tanto en la WEB como en papel en nuestra oficina.
- De subsistir el empate, se recurrirá a la "diferencia de gol" (suma de goles a favor menos goles en contra) computados solo los partidos disputados entre los equipos que deben desempatar.

- De continuar la igualdad, se tomará en cuenta la "mayor cantidad de goles a favor" computados solo los partidos disputados entre los equipos que deben desempatar.
- Para acceder a la final, ambos equipos deben disputar el torneo completo, sino su lugar será ocupado por el próximo inmediato que completo el fixture.

3 Planillas de los encuentros.

- Se puede añadir jugadores hasta el 8 de cada mes, se debe informar por mail, en formato Excel.
- Cambios: Se pueden realizar 8 cambios en 5 ventanas, con reingresos

4 Horario e Inicio de los encuentros.

- Los encuentros de esta divisional se disputarán en 2 (dos) tiempos de 40 minutos cada uno con un descanso de 10 minutos.
- Los encuentros de esta divisional se iniciarán entre las 13:00hs y 15:30hs según disponibilidad de canchas por parte del predio.
- Tolerancia de 10 minutos, Transcurrido dicho lapso y si alguno de los equipos no se presentare o no tuviere como mínimo 7 (SIETE) jugadores, dicho equipo perderá los puntos en disputa con un resultado para su rival de 5 a 0 (CINCO A CERO).
- En caso de registrarse luego de ese plazo la ausencia de los árbitros, ambos equipos tienen la obligación de firmar las planillas con los jugadores presentes más la firma del Delegado de cada equipo dando fe de los firmantes.
- Dichas planillas las deberán entregar los equipos en la sede de la ABAD el día LUNES.
- Se aclara que, aún con la presencia de 1 (UN) árbitro los encuentros deberán disputarse.
- En estos casos se le descontará a la Liga Arbitral el importe proporcional por la ausencia de cada asistente y solo se facturará a los clubes el importe remanente.
- Todos los equipos se deben presentar a disputar los encuentros con 3 pelotas cada uno.

5 Inconvenientes climáticos.

 Se informará, por un medio fehaciente el viernes por la tarde o el mismo sábado, desde las 8:00 am, el estado del campo de juego.

6 Área Protegida.

 Es potestad del local, cumplir con todos los protocolos de sanidad vigente, mas tener Área protegida. El predio que no cuente con lo expuesto, será desafectado de la nómina, sin poder realizar partidos por todo el año.

6. Apto Físico y/o declaración jurada de actividad física

- Es obligatoria la presentación de una declaración jurada por covid-19, debe estar acompañada por la fotocopia del DNI, dicha declaración se revalidará todas las semanas que se dispute la fecha.
- Al ingresar a los predios se tomará la temperatura, si alguno de los ocupantes del supera el límite, no puede ingresar ningún ocupante del vehículo.
- Dicho certificado tendrá una validez máxima de 1 (un) año, a partir de la fecha en la que fuera expedido.

7. Solicitud ó pedido de fecha.

- Se solicitará por el grupo de apps de delegados, con 21 días de anticipación, quedando sujeto a la designación del día de juego que imponga el rival y corriendo con los gastos de cancha.
- Dicho partido se debe reprogramar una semana antes o 3 semanas después de la fecha solicita entre lunes y jueves de 20 a 21:30hs, si hay feriado en el medio, se puede programar horario matinal.
- La NO presentación en las ultimas 2 (dos) lleva el cargo anteriormente mencionado y el descuento de puntos para la próxima temporada, de no presentarse en una se les descuenta 5 puntos y de ser las dos se les descuenta 10 puntos.

8. Saludo "Fair Play".

• Es obligatorio antes del comienzo de cada partido, cualquiera sea la instancia en que este se lleve a cabo, la realización del denominado "Saludo Fair Play" entre todos los jugadores de ambos equipos juntamente con la terna arbitral.

9. Amonestaciones a Cuerpos Técnicos e Equipos.

 Para ello, se establece la siguiente graduación y la penalidad que le corresponde a cada nivel de amonestaciones:

- o Entre 1 y 4 amonestaciones: serán como apercibimientos y acumulativos.
- o 5 amonestaciones: se quitarán 3 (tres) puntos.
- o 10 amonestaciones: se quitarán 6 (seis) puntos.
- o 15 amonestaciones: se quitarán 9 (nueve) puntos.
- o 20 amonestaciones: se quitarán 12 (doce) puntos.
- 25 amonestaciones: se suspenderá al equipo por tiempo determinado.
- o 30 amonestaciones: se aplicará la pena de expulsión y/o desafiliación del equipo.
- La deducción de puntos según el stock acumulado de amonestaciones al término del torneo, se efectuará una vez finalizado el mismo.
- Cada expulsión de algún integrante del cuerpo técnico, lleva 1 (una) amonestación y seguirá la escala mencionada arriba.
- La deducción de puntos según stock acumulado de amonestaciones al termino del torneo, se efectuará una vez finalizado el mismo.

10 Disposiciones Varias.

Todo caso no previsto en este reglamento, será resuelto en un todo por la subcomisión de futbol de ABAD, atendiendo a la continuidad del torneo, su normal desarrollo y al espíritu del juego.